

Caracterización de los servicios farmacéuticos comunitarios en Provincia de Artemisa, Cuba

JOSÉ RAMÓN CABRERA CEPERO¹ [HTTP://ORCID.ORG/0000-0002-6584-7558](http://ORCID.ORG/0000-0002-6584-7558)

XONIA TENREIRO HERNÁNDEZ² [HTTP://ORCID.ORG/0009-0006-8226-1168](http://ORCID.ORG/0009-0006-8226-1168)

1Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos. La Habana, Cuba.

2Departamento provincial de Medicamentos y tecnologías. Artemisa, Cuba.

Fecha de recepción: 18/10/2024 Fecha de aceptación: 14/11/2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.4321/S1699-714X2025000200005>

RESUMEN

Introducción: Renovar el sistema de atención primaria de salud, según la Organización mundial de la salud, integra los servicios farmacéuticos al resto de los servicios sanitarios. Debe la atención farmacéutica rebasar el marco de la farmacia, junto al resto del equipo de salud en la atención directa de los pacientes. Para afrontar estos desafíos se requieren de condiciones estructurales en las farmacias y disponer de personal capacitado.

Objetivo: Caracterizar el sistema de servicios farmacéuticos comunitarios en la provincia de Artemisa.

Métodos: Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal de la situación de los servicios de farmacia comunitaria y la disponibilidad de licenciados en farmacia en los municipios de la provincia Artemisa.

Resultados: Se corrobora que funcionan en la provincia 92 farmacias comunitarias: 11 principales, 21 especiales, 56 comunitarias normales y 4 farmacias de Cuerpo de Guardia. Hay municipios con solo 3 o 4 farmacias, mientras hay otros con hasta 14. Encontramos diferencias en cuanto a cantidad de personas a atender por cada farmacia desde 3546 hasta 9344, pero como promedio son entre 5000 y 6700. Respecto a la cantidad de habitantes por licenciados en farmacia, estos fluctúan desde 2671 hasta 10263, en los municipios.

Conclusiones: Hay variabilidad en los municipios de la provincia Artemisa en cuanto a: el número de farmacias comunitarias, la cantidad de población asociada a las farmacias y las personas a atender por cada licenciado en farmacia.

Palavras-chave: Farmacia; Farmacéuticos; Servicios farmacéuticos.

Characterization of community pharmaceutical services, Artemisa Province, Cuba.

ABSTRACT

Introduction: Renewing the primary health care system, according to the World Health Organization, integrates pharmaceutical services with the rest of the health services. Pharmaceutical care must go beyond the pharmacy framework, along with the rest of the health team in the direct care of patients. To face these challenges, structural conditions in pharmacies and trained personnel are required.

Objective: Characterize the community pharmaceutical services system in the province of Artemisa.

Methods: An observational, descriptive and cross-sectional study was carried out on the situation of community pharmacy services and the availability of pharmacy graduates in the municipalities of the Artemisa province.

Results: It is confirmed that 92 community pharmacies operate in the province: 11 main, 21 special, 56 normal community and 4 Guard Corps pharmacies. There are municipalities with only 3 or 4 pharmacies, while there are others with up to 14. We find differences in the number of people to be served by each pharmacy from 3546 to 9344, but on average they are between 5000 and 6700. Regarding the number of inhabitants per graduates in pharmacy, these fluctuate from 2,671 to 10,263, in the municipalities.

Conclusions: There is variability in the municipalities of the Artemisa province in terms of: the number of community pharmacies, the amount of population associated with pharmacies and the people to be served by each pharmacy graduate.

Keywords: Pharmacy; Pharmacists; Pharmaceutical services.

INTRODUCCIÓN

Brindar servicios de salud desde la farmacia comunitaria y acceso a los productos médicos y tecnologías eficaces y seguros, son parte de la estrategia de renovación del sistema de atención primaria de salud (APS) propuesto por la organización mundial de la salud (OMS/OPS) desde el año 2007.^{1,2}

Los servicios farmacéuticos integrados al sistema de APS implican actividades de promoción de la salud, la dispensación, el acompañamiento farmacoterapéutico, la farmacovigilancia y el apoyo a la automedicación responsable, entre otros; siempre enfocadas al logro de mejores resultados en salud y en la calidad de vida de la población.

En la organización de la atención farmacéutica es muy importante considerar las densidades de población por farmacias y por personal asistencial; las características socioculturales de la población, grupos etarios, así como la prevalencia de aquellos problemas de salud que exigen con más frecuencia servicios farmacéuticos.³

En Cuba las farmacias comunitarias son organizadas en una red en cada municipio que se dirige desde la Farmacia principal municipal, está integrada por farmacias especiales de área, farmacias de atención hospitalaria y farmacias comunitarias. Esta red de farmacias brinda un servicio de venta eficaz y seguro de medicamentos y productos afines a pacientes ambulatorios y población en general, sea de forma directa o mediada por prestaciones asistenciales del personal de la Salud.⁴

En la red de farmacias de cada municipio se debe contar con un número de especialistas farmacéuticos que tienen diferentes funciones en la farmacia como son: garantizar la calidad en la gestión de adquisición, almacenamiento y supervisión del expendio y/o dispensación de medicamentos; participar en la capacitación y formación del personal técnico y no técnico que labora en la farmacia así como de nuevos profesionales; realizar acciones de seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia, investigaciones y otros servicios que redunden en bienestar para la población atendida.⁵

Ya en el año 2005 en el “Manual de Normas y procedimientos para la farmacia comunitaria” editado por el Ministerio de salud pública de Cuba, se hace referencia a que: Los Servicios Farmacéuticos han de rebasar el marco de la unidad de Farmacia propiamente dicha y de las actividades de Almacenamiento, Dispensación y Elaboración de Medicamentos para integrarse al resto del equipo de salud en

la atención directa de los pacientes y la comunidad de forma activa, ocupando espacios tradicionalmente huérfanos y especializándose en nuevas actividades que amplían el horizonte de la actividad farmacéutica como son: la Farmacia Clínica, los Servicios de Información de Medicamentos, la farmacovigilancia, la Farmacoepidemiología, entre otras.⁶

Contar con un número de establecimientos de farmacia comunitaria y de farmacéuticos capacitados, tomando en cuenta la densidad poblacional de cada municipio, que permitan brindar servicios profesionales farmacéuticos de calidad insertados dentro del sistema de atención primaria de salud, debe ser una meta a cumplir para lograr altos estándares de salud y calidad de vida en la población.

OBJETIVO

Caracterizar el sistema de servicios farmacéuticos comunitarios en la provincia de Artemisa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal de la situación actual de los servicios de farmacia comunitaria y la disponibilidad de licenciados en farmacia en los municipios de la provincia Artemisa.

Los datos se obtienen de la base de datos del departamento de medicamentos de la Dirección de salud Pública de la provincia Artemisa.

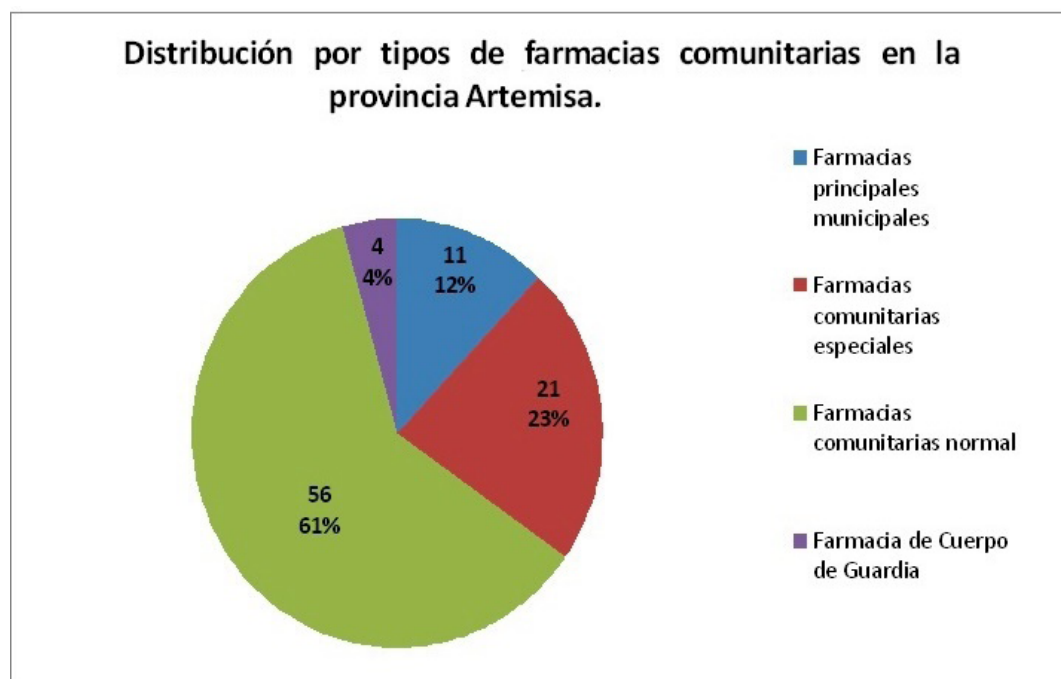
Los datos de población por municipios están disponibles en la base de datos de la Oficina nacional de Estadísticas e información de Cuba. (ONEI)⁷

Se realizaron los cálculos y análisis de la información utilizando tablas y gráficos elaborados por los autores en hojas de cálculo de Microsoft Excel.

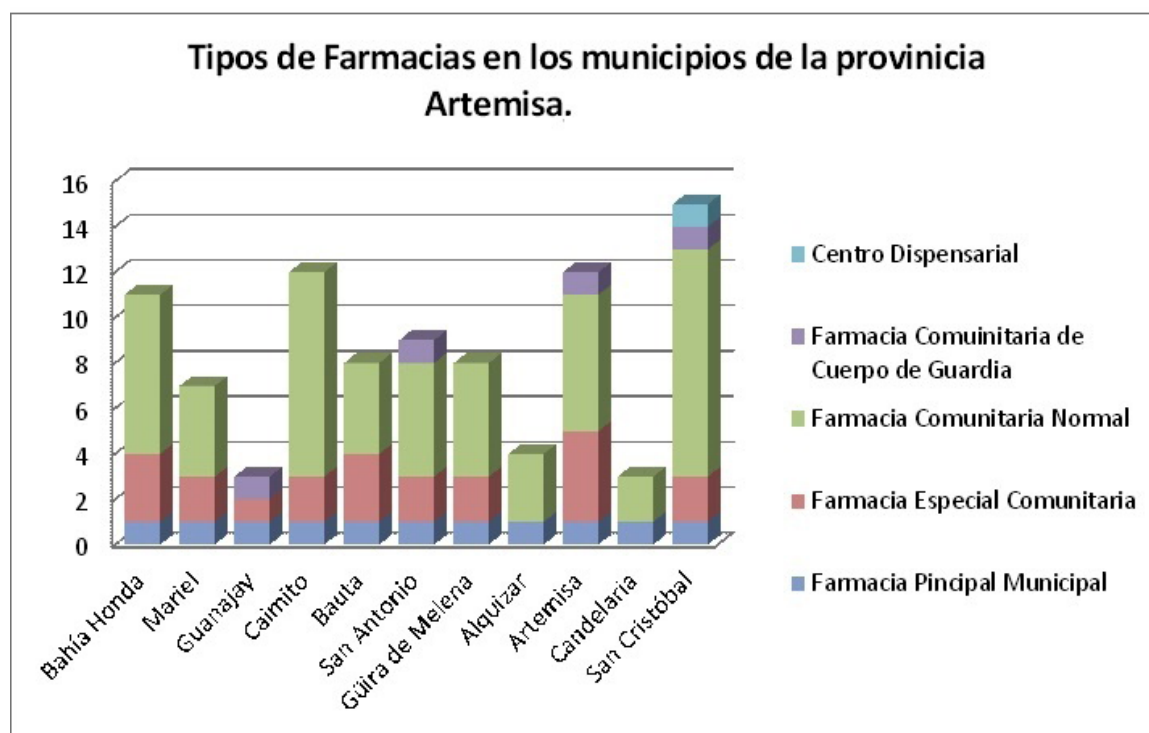
RESULTADOS

Como resultados de este trabajo hemos corroborado que en la provincia Artemisa funcionan 92 farmacias dirigidas a la atención comunitaria, distribuidas en los 11 municipios. Estas unidades asistenciales se distribuyen, según podemos observar en el gráfico 1, en 11 farmacias principales municipales, que dirigen metodológicamente la red de cada municipio, 21 Farmacias especiales de área de salud, 56 Farmacias comunitarias normales y 4 farmacias de Cuerpo de Guardia asociadas a servicios de consulta externa de los hospitales.

En cuanto a la distribución de las farmacias por municipios, podemos observar en el Gráfico 2, que existe una gran variabilidad en cuanto a las cantida-

Gráfico 1. Tipo de farmacias comunitarias en la provincia Artemisa.

Fuente: Dirección provincial de medicamentos, Artemisa.

Gráfico2. Tipos de farmacias comunitarias por municipios en la provincia de Artemisa.

Fuente: Dirección provincial de medicamentos, Artemisa.

des de farmacia por municipios y los tipos de estas farmacias en cada caso. Hay en la provincia municipios como Candelaria o Guanajay con solo 3 farmacias y Alquizar con 4; mientras en San Cristóbal hay 14 farmacias, 13 en Artemisa y 12 en Caimito.

Al revisar la densidad poblacional por farmacia vemos que en los municipios donde hay menor número de farmacias es en los que también hay mayor cantidad de habitantes a atender por cada farmacia. Así pues en Guanajay por cada farmacia hay 9344, en Candelaria 7123 y en Alquizar 8378, este dato es como promedio aunque se conoce que las farmacias que se encuentran en el casco urbano atienden un número mayor de pacientes. Los municipios con menor cantidad de personas a atender por farmacia son Caimito (3546) y Bahía Honda con (3886); en el resto el promedio de personas a atender por farmacia está entre 5000 y 6700. Gráfico 3.

Respecto a la cantidad de habitantes por licenciados de farmacia en los municipios encontramos que es Candelaria donde hay menor cantidad de habitantes por licenciado de farmacia 2671. En la mayoría de los municipios de la provincia la cantidad de habitantes por licenciado de farmacia está entre 3037 en Bahía Honda y 5703 en Artemisa. En este sentido llama la atención que en Caimito donde hay 12 farmacias la cantidad de habitantes por licenciado es 7092 y en San Antonio de los Baños este indicador asciende a 10263. Gráfico 4

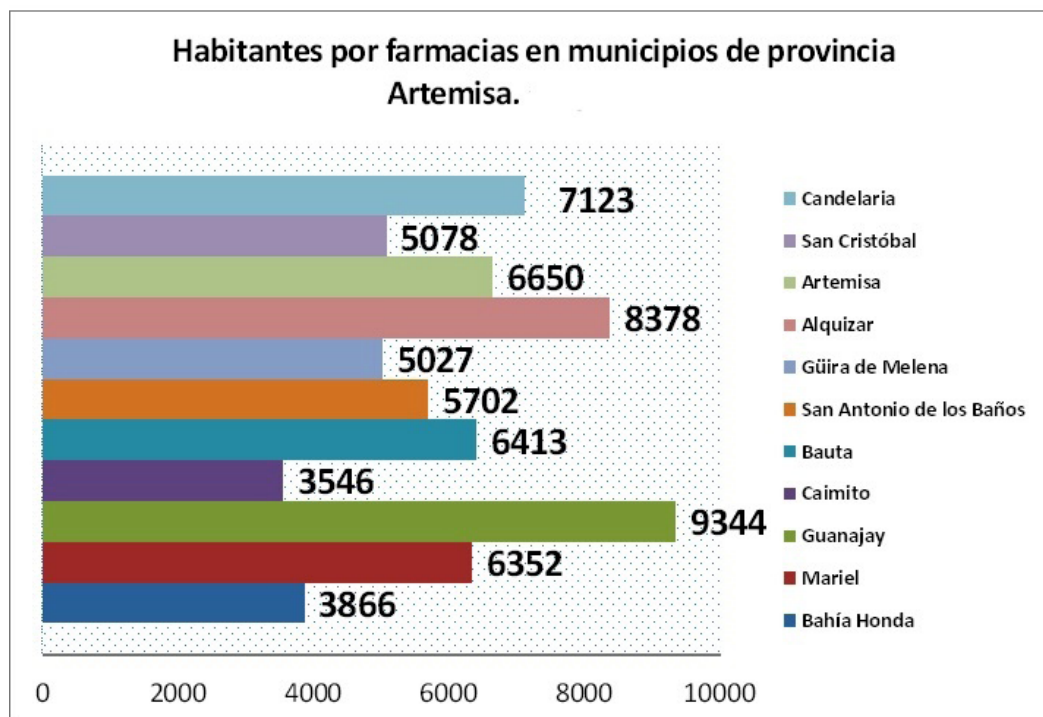
DISCUSIÓN

Las instalaciones farmacéuticas constituyen un eslabón imprescindible en los sistemas de salud. En la visión actual de la OMS/OPS expresada el 4 de octubre de 2023 por el director de la OPS, Dr. Jarbas Barbosa: Las farmacias deben dejar de ser simples establecimientos de venta de productos, deben ser parte integral de los servicios primarios de salud, brindando servicios de atención profesional al paciente en la prevención, diagnóstico y tratamiento de sus enfermedades. La red de farmacias en Cuba es bastante amplia con un total de 1961³, de estas hay 92 establecimientos en la provincia Artemisa. A partir de los resultados de este trabajo corroboramos que la distribución de las unidades de Farmacia por los municipios de la provincia no es homogénea, teniendo Guanajay o Candelaria solo 3 farmacias, mientras en San Cristóbal ¹⁴, en Artemisa ¹³ y en Caimito ¹² unidades. Lo antes expuesto también repercute en la amplia diferencia de la cantidad de población promedio a atender por unidades de farmacia desde

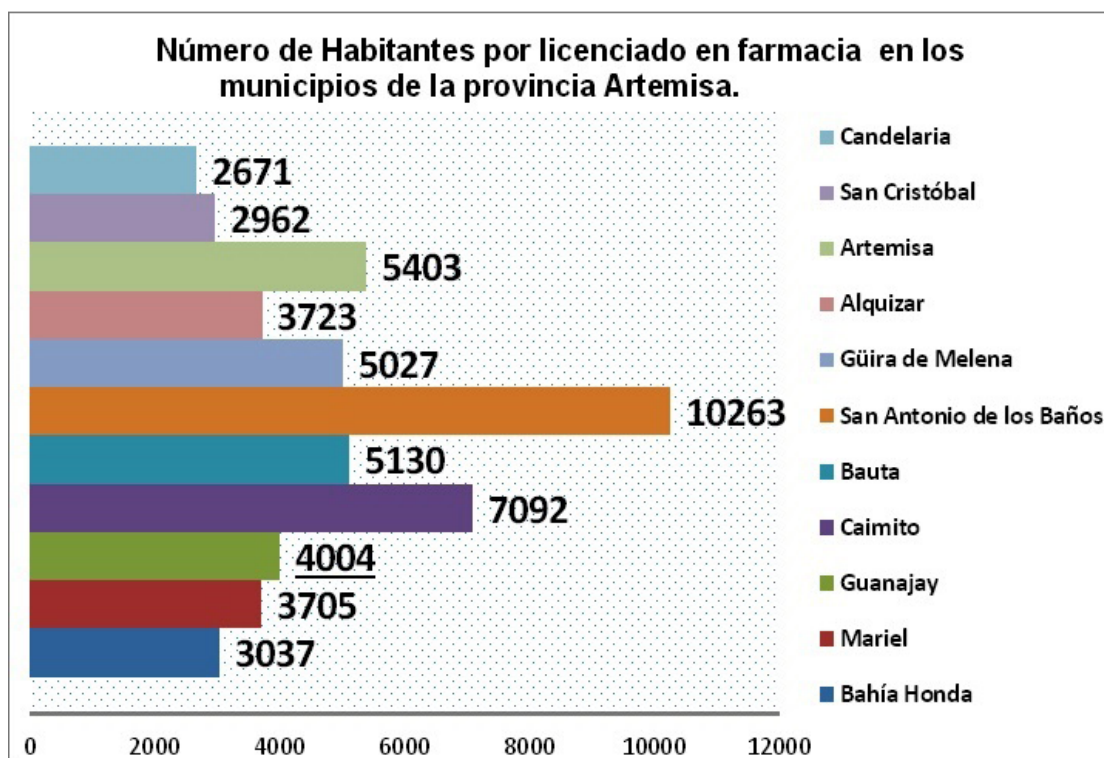
3546 en Caimito a 9344 en Guanajay, señalando que esta cantidad puede variar según la localización rural o urbana de la farmacia, aunque estas cantidades están en correspondencia con la población promedio por farmacias en países de Europa. En estudios revisados sobre la cantidad de población a atender por farmacias hemos visto que en Europa está regulada por cada país por ejemplo en Italia de 4000 a 5000 personas por farmacia, en Portugal 4000, en Austria 5000, en Francia entre 2500 y 3000; en Países Bajos o Reino Unido, en los que hay libertad de apertura, exista en 2008 un promedio de 9.534 habitantes por farmacia para el primero y de casi 5.000 habitantes para el segundo⁹.

Para cumplir con los objetivos planteados por la OMS/OPS, no solo se debe tener en cuenta la cantidad de población a atender por cada centro sino también la cantidad de licenciados en farmacia necesarios para poder brindar los mejores servicios a las personas que acuden al establecimiento, no solo garantizando el suministro y dispensación de medicamentos, sino también formando parte activa del equipo de salud y siendo co-responsable de las farmacoterapias y el uso racional de medicamentos.^{1,10,11}

En cuanto al importante indicador de farmacéuticos por densidad de población, en los municipios de la provincia también encontramos una dispersión, aunque en varios municipios están en valores entre 3000 y 5000 personas promedio por licenciado en farmacia, tenemos que en el municipio Artemisa hay por cada licenciado en farmacia 5763 personas, en Caimito 7092 y en San Antonio de los Baños 10263. Estos datos nos hacen pensar que existen un número de farmacias comunitarias sin Licenciado en farmacia en su equipo de trabajo, además de que se hace imposible brindar desde la farmacia servicios con la calidad a la que estamos convocados. Por esta razón es evidente que la mayor parte de la atención a los pacientes que acuden a las farmacias para la adquisición de medicamentos se realiza por los auxiliares de farmacia, que reciben una capacitación para su desempeño, pero no cuentan con la preparación profesional de un licenciado, Ya Debesa y colaboradores se referían a esta situación en el año 2017.⁵ Situaciones similares encontramos en México¹², Ecuador¹³, Chile¹⁴ La Ley General de Sanidad en España plantea como máximo 2800 habitantes por farmacia y la presencia obligatoria del profesional farmacéutico para poder abrir una oficina de farmacia. En la práctica, por el régimen de trabajo y la densidad de población que se atiende en las farmacias, el seguimiento

Gráfico 3. Habitantes por farmacia en cada municipio.

Fuente. Dirección provincial de medicamentos, Artemisa. Oficina nacional de estadísticas e información (ONEI)

Gráfico 4. Habitantes por licenciados en farmacia en los municipios de Artemisa.

Fuente. Dirección provincial de medicamentos, Artemisa. Oficina nacional de estadísticas e información (ONEI)

farmacoterapéutico se enfoca a aquellos grupos de pacientes con particularidades especiales: pacientes con enfermedades crónicas, con tratamientos de alto riesgo, con tratamientos con estupefacientes o drogas y a polimedicamentados.^{15,16}

CONCLUSIONES

Hay dispersión en el número de farmacias comunitarias en los municipios de la provincia Artemisa, que varían desde 3 hasta 14.

La población asociada a las farmacias va desde 3546 a 9344.

Por cada licenciado en farmacia las personas a atender van desde 2671 hasta 10263.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

BIBLIOGRAFÍA

1. Organización Panamericana de la Salud OPS. Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Washington, D.C: OPS, © 2007. ISBN 92 75 32699 1. [citado 10 Jun 2023] Disponible en: https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Renovacion_Atencion_Primaria_Salud_Americas-OPS.pdf
2. Organización Panamericana de la Salud. Servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud. Documento de posición de la OPS/OMS (La renovación de la atención primaria en las Américas, N.6). Whashington, DC: OPS, 2013. ISBN 97-92-75-31750-18. [citado 10 Jun 2023] Disponible en: https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2013/SerieRAPSA_No6-2013.pdf
3. Remond Noa R, Lopes Martínez I, Leyva Izquierdo C, González Sousa R, Noya Domínguez L, González Calzadilla A. Análisis de la red de farmacias y la distribución de medicamentos en la habana. Revista cubana de administración pública y empresarial. Vol. IV(1), P: 91-105, enero-abril 2020, ISSN: 2664-0856
4. Ministerio de Salud Pública, MINSAP, Cuba. RESOLUCIÓN No. 88/2016. "Reglamento general de farmacias comunitarias" 2016 [citado 6 Jul 2023] Disponible en : <https://salud.msp.gob.cu/wp-content/uploads/2019/02/Resoluci%C3%B3n%2088%202016%20MINSAP.pdf>
5. Debesa-García F. Servicios Farmacéuticos basados en Atención Primaria en Salud, nuevo paradigma para el profesional farmacéutico. Revista Cubana de Farmacia [Internet]. 2017 [citado 8 Jul 2023]; 51 (1) Disponible en: <https://revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/view/189>
6. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba MINSAP, Manual de Normas y Procedimientos FARMACIA COMUNITARIA, Edición de junio 2005, pag 12. [citado 15 Jul 2023] Disponible en: <https://www.dncontabilidad.sld.cu/Doc/act/otrosmanuales/Manuales%20de%20Farmacia.pdf>
7. Oficina nacional de estadísticas e información ONEI, Cuba. Indicadores demográficos de cuba y sus territorios 2022. Enero - diciembre 2022, edición marzo 2023 Acceso [citado 15 Jul 2023] Disponible en: http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2023-04/000-indicadores-demograficos-2022_opt_1.pdf
8. Pan-American health Organization (PAHO), PAHO seeks strengthen pharmaceutical services in the Americas. [citado 10 Octubre 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/en/news/4-10-2023-paho-seeks-strengthen-pharmaceutical-services-americas>
9. González Alonso I, Pilar Bara M. Densidad de las oficinas de farmacia. Estudio comparativo en países de la Unión Europea. Revista Farmacia profesional, ISSN 0213-9324, Vol. 22, Nº. 7 (JUL-AGO), 2008, págs. 16-21. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-densidad-oficinas-farmacia-estudio-comparativo-13125065> PAHO
10. Organización panamericana de la salud OPS. Plan Básico de Educación Farmacéutica y Competencias del Farmacéutico para la práctica profesional. 2014. [citado 10 Octubre 2023] Disponible en: http://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2014/ix_cpgef/PlanBasico.pdf
11. Guerra Ríos R. Gestión de la atención farmacéutica en farmacias comunitarias, bajo la normativa panameña. [Internet]. Panamá: Universidad UMECIT, 2020; 2020 [citado: 16 octubre de 2023] Disponible en: <https://repositorio.umecit.edu.pa/entities/publication/c897206c-43b2-4360-9e8d-6921612b7b0a>
12. GONZALEZ PEC, H E, Thomas Rainer F. Scior Th, de VRIES, W. La profesión del farmacéutico mexicano, una comparación internacional. Perfiles educativos [online]. 2019, 41 (165) [citado 16 de octubre de 2023], pp.148-164. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

26982019000300148&lng=es&nrm=iso>. Epub 16-Abr-2020. ISSN 0185-2698. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2019.165.59101>.

13. Rincón-Alarcón A, Villalón-Muñoz P, Escudero-Vilema E, Toaquiza-Aguagallo C, Miranda A, Aguiar-Torres C. Evaluación del servicio de atención farmacéutica en cuatro farmacias privadas de Riobamba, Ecuador. *Revista Cubana de Farmacia* [Internet]. 52 (2) 2019; [citado 18 Octubre 2023] Disponible en: <https://revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/view/338>

14. Besnier C, Cienfuegos J. Servicios Farmacéuticos en los tipos de farmacias en Chile. *CMS* [Internet]. 17 de julio de 2023 63(2):65-70. [citado 18 de octubre de 2023] Disponible en: <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/1393>

15. Calvo Hernández B, Gastelurrutia Garralda M A, Urionagüena de la Iglesia A, Isla Ruiz A, del Pozo Rodríguez A, Solinís Aspiazu M A. Oferta de servicios de atención farmacéutica: clave para un nuevo modelo de servicios de salud, *Atención Primaria*, 54 (1), 2022, 102198, ISSN 0212-6567, <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.102198>. [citado 20 de febrero de 2024] Disponible en: (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656721002328>)

16. Mariño EL. Desarrollo de la práctica de farmacia centrada en la atención del paciente y formación Universitaria (II). *Pharmaceutical Care España*. 17 (4) (ago. 2015), 458–474. [citado 20 de febrero de 2024] Disponible en: <https://www.pharmcareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/254/219>